 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>

**ACTA: 143**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**HORA: 9:00 A.M.**

**FECHA: JULIO 29 DEL 2020**

**LUGAR: NO PRESENCIAL**


#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria no presencial del día 29 de julio de 2020.

1. Llamado a lista y verificación del Quòrum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas  
**ACTA 109 DEL 11 DE JUNIO DEL 2020**  
**ACTA 110 DEL 12 DE JUNIO DEL 2020.**
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proposiciones y varios.

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>		Página 2 de 16


**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>17</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>02</b>

El Secretario General deja constancia que el Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** se hizo presente via zoom en el segundo

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 3 de 16</p>

punto, y el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** se hizo presente via zoom en el tercer punto.

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta al Secretario General que habiendo el quórum reglamentario continúe con el orden del día.


**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>

NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que se encuentran las **ACTA 109 DEL 11 DE JUNIO DEL 2020 Y EL ACTA 110 DEL 12 DE JUNIO DE 2020.**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta si el **ACTA 109 DEL 11 DE JUNIO DEL 2020** fue enviada al correo de los corporados.

El Secretario General informa que el acta si fue enviada al correo de cada uno de los honorables concejales e informa que a esta sesión no asistió el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ.**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al secretario general dar lectura al acta 109 del 11 de junio del 2020.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 5 de 16</p>

El Secretario General **DA LECTURA AL ACTA 109 DEL 11 DE JUNIO DE 2020.**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el **ACTA 109 DEL 11 DE JUNIO DEL 2020** avisa que se va a cerrar queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 109
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PERMISO PARA NO VOTAR
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>17</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.143</b>	Código: 110-01-05  Página 6 de 16

<b>PERMISO PARA NO VOTAR</b>	<b>01</b>
------------------------------	-----------

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentra alguna otra acta para aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el **ACTA 110 DEL 12 DE JUNIO DEL 2020** a la cual asistieron todos los concejales.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si el a **ACTA 110 DEL 12 DE JUNIO DEL 2020** fue enviada al correo de cada uno de los honorables concejales.

El Secretario General informa que si fue enviada al correo de cada uno de los honorables concejales.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el **ACTA 110 DEL 12 DE JUNIO DEL 2020** avisa que se va a cerrar queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

<b>CONCEJAL</b>	<b>ACTA 110</b>
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>

RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>17</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>02</b>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.


El Secretario General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran Propositiones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no hay Propositiones sobre la mesa.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 8 de 16</p>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "No se alcanzó a incluir dentro de los debates de control político el tema de los apoyos que se están dando al sector rural de cada una de las dependencias, si me gustaría que en las sesiones ordinarias de octubre y noviembre se tuviera en cuenta está petición que le hice ,para que se incluido el cuestionario e invitemos a cada de las secretarias independencias y nos cuenten que están haciendo ellas por el sector rural, no obstante en el día de hoy si me gustaría enviarle un oficio a la secretaria de infraestructura a fin de que nos informen que proyectos de gasificación se van hacer en el sector rural, si ya se tiene convenio con metrogas para ampliar las redes a las personas del sector rural, sobre todo en los sectores de Casiano Alto y Agua Blanca; por otra parte el mismo tema pero en la parte electrificación rural, me gustaría saber que metodología se va a utilizar con la ESSA para que amplié las redes de energía, para las viviendas del sector rural que no cuentan con este servicio y finalmente en días pasados solicité a la secretaria de infraestructura específicamente a lo relacionado con alumbrado público que nos informará sobre los planes de expansión y modernización para el 2020, ellos contentaron pero no me dijeron para cuando tenían previsto iniciar esos planes de expansión y modernización, entonces por favor para que esas dos preguntas que relacione sobre el tema de gasificación rural y electrificación rural, también nos informe cuando se tiene previsto iniciar los planes de expansión y modernización para el 2020"

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Con todo gusto doctora **LILIANA** entonces señor secretario tomar atenta nota para hacerlo pertinente entorno a la solicitud y para lo cual continuamos con las intervenciones a cargo del concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: "Señor secretario, quería preguntarle si ya el acueducto metropolitano ha respondido a cerca de las peticiones que sean elevado respecto a la situación que se viene presentando en el sector denominado mirador la hacienda frente prados del Sur, por el tema de suministro de agua y también preguntarles si a la fecha la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.143</b>	Código: 110-01-05  Página 9 de 16

CDMB ha realizado alguna respuesta, acerca de todos los comunicados que le hemos enviado de designar unos técnicos, para realizar una visita a un sector para determinar qué paso a seguir con una especies arbóreas que ya tienen avanzado estado y se encuentran en esta temporada invernal, para determinar que paso a seguir ; entonces señor presidente para que le concedamos el uso de la palabra al secretario.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al **Secretario General**.


El **secretario general** expresa: "revisado el correo electrónico a la fecha no nos han dado respuesta a las solicitudes que hizo el honorable concejal Helio Torres.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: "Señor secretario para que nuevamente le oficie a estas dos entidades, para ver si tienen la amabilidad de responder, porque creo que el tema de la CDMB desde el primer periodo de sesiones ordinarias, estamos con esta situación y a la fecha lamentablemente no hemos tenido respuesta alguna; señor presidente como la compañera Liliana también anunciaba para solicitarle a usted el mes de octubre y noviembre si es posible agendar estos debates de control político, tanto como el acueducto como la CDMB para tocar muchos temas incluidos estos dos."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Como pueden observar la comuna 4 está bastante activa en la mañana de hoy, tiene el uso de la palabra el compañero **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**."

El honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: "Presidente y compañeros por qué solicite el uso de la palabra? Con el propósito de hacer mención a un tema referente a la educación de nuestra ciudad, como es sabido nuestro municipio Floridablanca es reconocido a nivel nacional por la calidad educativa, en Floridablanca hay instituciones educativas de importancia tanto colegios privados como públicos pero para nadie es un secreto que con referencias a las instituciones privadas nuestro municipio tiene colegios privados de importancia que están entre los mejores colegios a nivel

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 10 de 16</p>

nacional para la muestra el colegio Quinta del Puente, el colegio cambridge, el panamericano, así como también el colegio Fundación Uis así lo muestran las últimas pruebas saber a nivel nacional Floridablanca ha estado ocupando los primeros puestos como lo señalaba a nivel nacional, a nivel del país, con relación al colegio Fundación Uis específicamente este es un colegio que lleva 22 años situado en nuestro municipio, este colegio está próximo en el mes de agosto esta de cumpleaños esta cumpliendo los 50 años, por tal motivo Presidente quiero que se le allegue a través de la secretaría General una nota de estilo al colegio Fundación Uis con el propósito de resaltar estos 50 años ya que es uno de los colegios que sobre sale a nivel nacional y que está en nuestro municipio, entonces señor presidente a través de la secretaría general podemos hacer llegar una nota de estilo en reconocimiento a este colegio."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Compañero lo hace mediante proposición o solicita a la secretaría General que lleve a cabo este reconocimiento."


El honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: "Me parece Presidente que a través directamente de la secretaría general, se adelante el oficio de hacer el reconocimiento claro esta que si usted bien lo ve que lo hagamos a través de proposición no es ningún inconveniente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Doctor Pablo, frente a la solicitud no se usted como considera si requiere una proposición o lo puede hacer directamente usted desde la parte ejecutiva de la administración, tiene el uso de la palabra."


El **Secretario General** expresa: "Señor Presidente, lo podemos hacer a través de la secretaría general como lo hemos hecho en varias oportunidades ya."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Gracias, se llevará a cabo esta solicitud compañero José Fernando Sánchez, así mismo le concedo uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente he hecho una solicitud en la secretaría del interior y de planeación y pues quiero hacerla por este medio nuevamente, es entorno a la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 11 de 16</p>


ladera que da hacia la quebrada las batatas, yo ya lo he venido diciendo allí se ha venido construyendo sin licencia de construcción, sin ninguna planificación, se ha desbastado esta heladera ya se está deforestando totalmente, generalmente lo estaban haciendo a pico y pala como decimos nosotros popularmente pero ya le metieron oruga, una braga y toda esa tierra la están votando desafortunadamente a la quebrada, que de quebrada ya no tienen nada pero si el problema es lo que esta ocurriendo con las edificaciones que están ahí continuas, ya ocurrió una calamidad en el barrio Juan Pablo II por esto mismo, porque empezaron a desbaste un predio sin una planificación y se trató de venir teniendo el municipio que asumir ese costo por no hacer el control urbanístico, ya esta la herramienta, ya existe, ya planificación tiene esa herramienta que se dio mediante el proyecto de acuerdo que aprobó el concejo entonces no entiendo porque no hacen el control urbanístico, allí están las fotos esta el video, voy a subir el estado para que todo el mundo lo vea como desafortunadamente no se hace el control urbano, yo si le hago el llamado al Secretario de planeación pero de igual manera también al doctor que se que anda pendiente de lo mismo que ocurrió en la transversal oriental, están talando la heladera sin ninguna planificación y allí hay otras viviendas, por supuesto al talar la heladera en una inclinación bastante pronunciada pues dan donde termina el muro de contención que ya se ve en las imágenes el muro de contención que está valga la redundancia conteniendo la otra casa o que sirve como sepa o zapata a las otras casas y a parte van contaminando esta fuente, aparte allí también echan las aguas negras es decir no se porque no se controla esta construcciones ilegales tan desafortunadas que como lo digo nos van a carrear una calamidad bastante lamentable, entonces por favor señor secretario que le oficiemos nuevamente yo le voy a hacer llegar las imágenes doctor Pablo, ya se las comparto de una vez para que usted las imprima y las haga llegar ne el oficio igual hay un video también si se puede mediante un CD, yo le hago llegar el costo del CD a la secretaría para que se pueda enviar y el secretario de planeación tenga claridad que lo que estamos denunciando allí no es por molestar sino que es un tema que en cualquier momento puede ocurrir algo y creame que repetirá contra el municipio teniendo en cuenta que el municipio tiene la facultad otorgada por el concejo de hacer el control urbanístico es un mandato constitucional que está dentro de las funciones del concejo que es de citar la entidad encargada de hacer el control urbanístico y nosotros ya la designados, esta en cabeza de planeación, tienen un protocolo que es en planeación que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 12 de 16</p>

hacen la visita y le oficia a inspecciones y allí en inspecciones duerme el sueño de los justos y de verdad que mientras tanto pueden ocurrir muchas cosas."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**.


La honorable concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes y expresa: "Compañeros básicamente mi intervención tiene como objeto comentarles que las 4 concejales del municipio de Floridablanca elaboramos un documento que puede servir para la creación de la comisión de la mujer, sabemos que hace unos días se presentó el proyecto de acuerdo que pretendía la actualización del reglamento interno pero pese a que yo no estuve en esa comisión yo lo leí muy bien y lo que tenía que ver con la creación de esta comisión yo no me sentía representada, era un párrafo de 3, 4 renglones para un tema tan importante entonces lo hemos conversado con las compañeras de hecho como ya les había comentado MILADY creo un grupo interno de whatsapp donde estamos las 4, ese documento ya se lo pasé a pablito, al Secretario ya las compañeras también lo tienen y la idea es que ustedes también lo puedan tener y formalmente solicitarle a usted señor Presidente que se pudiese crear una comisión para que pudiese darle estudio en estos 2 meses antes del tercer periodo de sesiones ordinarias para poderle dar estudio a este proyecto que se pasó, a este documento, sabemos que la ley 1981 del 2019 exige que se haga esta creación y se incorpore en las corporaciones, ya Bucaramanga lo hizo y nosotros estamos retrasados un poco en el tema, el compañero Salvador Molina ha sido una de las personas interesadas en que se lleve a cabo este proceso, esta incorporación en el reglamento del concejo de Floridablanca entonces pues si la creación de la comisión accidentada es que se pudiera llevar a cabo para darle un buen estudio a este documento y que quede un proyecto muy bien elaborado, siento que es necesario que contemos con el apoyo jurídico del concejo no se si la doctora Priscila por su condición de mujer o cualquiera de los jurídicas para que nos asesore y todo este proyecto quede bien elaborado, si en efecto la ley dice que lo haga pero también es un problema o es una responsabilidad social que tenemos nosotras con el municipio, en estos momentos de pandemia nos hemos dado cuenta que las mujeres estamos en un nivel de vulnerabilidad bastante alta, la tasa de desempleo se ha ido aumentando y en este momento está en 21,4%, hay

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 13 de 16</p>

un 5% mayor que en el caso de los hombres, a nivel de violencia intrafamiliar las cifras están bastante altas, yo estuve leyendo y el municipio de Floridablanca como tal habla de 616 casos de violencia intrafamiliar, a nivel del departamento se menciona que hay 181 casos de abuso sexual entonces si pienso que nosotros estamos como en el tiempo apropiado para que se lleve a cabo este proceso, yo tomo la vocería pero las compañeras las 4 hemos estado en este proceso y de verdad que compañeros como Molina que maneja este tema y que esta interesado y los otros compañeros que quieren hacer parte de esta comisión sería bueno que se pudiese llevar a cabo porque la idea es que en el tercer periodo el proyecto se incorpore a nuestro reglamento interno."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Doctora, se tendrá en cuenta para incluir dentro del estudio del reglamento interno en el tercer periodo toda vez, que ya finalizamos sesiones este viernes 31, entonces doctor Pablo para que haga lo pertinente para adoptar esta ley y en su defecto hacer el trámite toda vez que realmente es un trámite que hay que adoptar e incluir en el reglamento interno en la corporación, continuamos nuevamente con la intervención del compañero Salvador Molina que ya retomo."

El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "básicamente señor Presidente, para que el señor secretario me colabore oficiando le nuevamente a planeación y al interior con la protección de estas áreas que son del municipio, que son de protección ambiental, quedaron como reserva ambiental en el plan de ordenamiento territorial y están siendo de forma desafiante diciendo que el sector no tienen el derecho, derecho no de pronto el apoyo de la administración también si se inscriben también en el tema de desplazados y de víctimas obvio que también van a recibir el apoyo que el estado tiene que brindarles, pero no por el hecho de que una persona este desplazada debe invadirnos, si bien es cierto también es población vulnerable pero los proyectos de tipo social que hizo la administración municipal en tiempo anterior como lo fue Aguas claras, como lo hizo Juan Pablo II sobre todo, no les da el derecho de venir a invadir y no es que yo esté en contra de estas personas al contrario busquemos la forma de ayudarles pero no así, no deforestando porque además están cerca a una cuenca hídrica, no generando conflicto con los habitantes de este sector entonces señor presidente si es necesario que no ocurra más nada allí porque ya se han venido a los golpes, ya han habido agresiones de parte y parte entonces es importante que intervenga la


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 14 de 16</p>

administración municipal que recupere este predio y no nos ocurra como nos está ocurriendo arriba en el sector del progreso, en palomitas con estos sectores que invadieron que algunos eran zonas verdes, que invadieron y ahora está gente no se quiere salir a pesar de que han metido tuteladas las han perdido y sin embargo la administración municipal ( se cae la conexión ) a que la gente tome más posesión para recuperar estos predios, el bambú la Guadua y con esa misma Guadua"( se cae la conexión )

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente primero unirme a lo que dijo la doctora Marlene, sobre la proposición para hacer lo de la comisión de la mujer, yo creo que es un proyecto muy importante que todas las mujeres concejales están interesadas al igual que todos los corporados me parece importante apoyar lo que ella está proponiendo, lo otro es que nos llega un comunicado que nos habla del decreto 1076 que hablan del aislamiento preventivo del 1 de agosto al 1 de septiembre obligatorio para todos, entonces si es importante comunicarle a la administración, que nos digan si ese decreto se va a dar en el municipio, y hablan de 40 situaciones que pueden ser para que la gente pueda salir; entonces es importante que nos comuniquen, dado a esto yo vengo solicitando en otras sesiones anteriormente siento que es importante que lo definamos, es que se haga de parte de la comisión el debate de control político a la secretaría de educación, yo si siento que con este decreto 1076 obviamente nos vamos a ir a un aislamiento hasta septiembre, obviamente esto quiere decir que los colegios no van a poder volver, entonces necesitamos ser claros de cómo vamos a terminar, como van a terminar los educandos y siento que en la parte de educación desafortunadamente por tiempos y por fechas no pudimos organizar el debate de control político; podríamos hacer ese debate de la comisión, dado a que hay muchas dudas y muchos vacíos dentro de la parte de la terminación escolar del 2020, entonces para solicitarle esto señor Presidente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Si bien es cierto las comisiones son permanentes, entonces hacer el trámite directamente ustedes como comisión obviamente con el apoyo del

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 15 de 16</p>

secretario general para poder hacer las invitaciones cuando sea pertinente entonces ya internamente es un trámite de ustedes y las comisiones son como lo repito permanentes, el compañero Salvador quiere continuar o finalizar su intervención?."


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** "( se cae la conexión nuevamente )"

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Señor secretario, hacer lo pertinente referente a las solicitudes expresadas por los corporados que intervinieron en la mañana de hoy, continuamos con las intervenciones tiene el uso de la palabra el Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ.**"

El honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor secretario, es para que me haga un favor ya que es referente a una obra que se hizo en el barrio el reposo en la calle 56 con cra 16A, es una obra que se terminó en enero-febrero pero ya está obra se hundió el pavimento y precisamente al barrio el reposo, para que se le oficie a la secretaría de infraestructura no se que irán a oficiarle que hizo esta veeduría, manifestarle al contratista porque yo creo que esa obra todavía debe tener garantía porque se termino hasta enero-febrero esta obra y ya presenta hundimiento el pavimento, entonces oficiarle a la secretaría de infraestructura sobre este problema que se está presentando referente a esta obra que fue terminada en enero-febrero."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.143</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 16 de 16</p>

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 10:50 A.M., se levanta la sesión y se cita para el día 30 de Julio del 2020 a las 8:00 A.M.

  
**ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**  
 Presidente

  
**PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES**  
 Secretario General

Elaboró: Jessica Palacio.  
Revisó: Saily Villareal.